Laboratorios Bonin BONIN

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

LAVADO DE TRAPEADORES Y PAÑOS AREAS ADMINISTATIVAS

PEO-RH-010-05 Versión: 05 Vigencia 08/05/2023

Código:

Vigencia 08/05/2023 Vencimiento: 08/05/2025

Página 1 de 4

RECURSOS HUMANOS

1. PROPÓSITO

Realizar el proceso de lavado, secado y entrega de trapeadores, paños y otros, utilizados para la realización de la limpieza en las diferentes áreas del edificio.

2. ALCANCE

Abarca el lavado, secado y entrega de todos los trapeadores, limpiadores y paños que utilizan los auxiliares de limpieza.

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
No aplica	

4. **DEFINICIONES**

Lavado: Es la acción y efecto de lavar.

Limpieza: Es quitar la suciedad.

Trapeador: Es una tela para limpiar el suelo.

Paño: Pieza de tela de diversas clases, generalmente cuadrada o rectangular, que se usa para

limpiar

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

RESPONSABILIDAD

Es Responsabilidad de los **Auxiliares de lavandería** velar por el correcto lavado, secado y entrega de los trapeadores, paños y otros.

Es responsabilidad del **Supervisor Servicios Internos** velar por el cumplimiento del procedimiento mediante la revisión de registros de lavado y entrega. Así mismo tomar las medidas necesarias en cualquier proceso que no se cumpla, con el objetivo de que se apliquen las Buenas Prácticas de Manufactura.

AUTORIDAD

Coordinación Recursos Humanos y Supervisor Servicios Internos, tienen la autoridad para llamar la atención al personal por desviaciones encontradas.

6. CONTENIDO

6.1 Frecuencia

Diaria.

6.2 Materiales y Equipo

- 6.2.1 Detergente en polvo
- 6.2.2 Cloro

Elaborado por: Supervisor Servicios Internos	Firma	Fecha: 08/05/2023
Revisado por: Asistente Recursos Humanos	Firma	Fecha: 08/05/2023
Aprobado por: Coordinador Recursos Humanos	Firma	Fecha: 08/05/2023

Laboratorios Bonin

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

LAVADO DE TRAPEADORES Y PAÑOS AREAS ADMINISTATIVAS

Versión: 05 Vigencia 08/05/2023 Vencimiento: 08/05/2025 Página 2 de 4

PEO-RH-010-05

Código:

RECURSOS HUMANOS

- 6.2.3 Jabón en bola
- 6.2.4 Tendedero
- 6.2.5 Ganchos para tender
- 6.2.6 Baños plásticos para remojar
- 6.2.7 Control de lavado y entrega de paños y trapeadores FO-RH-079
- 6.2.8 Gabacha plástica.

6.3 Procedimiento de lavado de paños y trapeadores

- 6.3.1 Los **Auxiliares de Limpieza** deben llevar a Lavandería Utilitaria, sus paños y trapeadores u otros utilizados durante el día, en horario de 3:30 a 3:45 pm.
- 6.3.2 Auxiliar de Lavandería es la encargada de recibir y clasificar los paños y trapeadores de cada Auxiliar de Limpieza documentando en formato de control de lavado y entrega de trapeadores FO-RH-79. La clasificación se realiza según el uso de tareas de limpieza (uso en baños, oficinas, piso, etc.) para poder remojar por separado.
- 6.3.3 Colocar en recipientes según clasificación, los paños y trapeadores a remojar, utilizando la medida de detergente en polvo según tabla de medidas, ver anexo 1.
- 6.3.4 Colocarse gabacha de nylon y guantes plásticos de nitrilo, para proceder a restregar paños y trapeadores en el lavadero, utilizando jabón de bola.

6.4 Procedimiento de secado de paños y trapeadores.

- 6.4.1 Trasladar a patio de secado ubicado atrás de Lavandería Uniforme y tender paños y trapeadores sujetados con ganchos.
- 6.4.2 Al estar secos recoger paños y trapeadores y trasladarlos a Lavandería Utilitaria donde se deben doblar y entregar.

6.5 Procedimiento de doblado paños y trapeadores.

- 6.5.1 Auxiliar de lavandería debe doblar todos los paños y trapeadores a entregar.
- 6.5.2 Doblar paños y trapeadores en juegos por color o identificados por el área asignada a cada auxiliar de limpieza.
- 6.5.3 Colocar en estantería identificada, los paños y trapeadores según corresponda a cada auxiliar de limpieza.

6.6 Procedimiento de entrega de paños y trapeadores

- 6.6.1 Documentar en formato de **control de lavado y entrega de paños y trapeadores FO-RH-079**, la entrega de paños y trapeadores a cada **Auxiliar de Limpieza**.
- 6.6.2 Cuando el **Auxiliar de Limpieza** se presente a Lavandería Utilitaria a entregar sus paños y trapeadores sucios, el **Auxiliar de Lavandería** debe hacer la entrega de paños y trapeadores limpios lavados el día anterior.
- 6.6.3 El **Auxiliar de lavandería** es responsable de asegurarse que **Auxiliar de limpieza** revise lo entregado y firme en **formato de control de entrega FO-RH-079**
- 6.6.4 Entregar semanalmente los días viernes a **Supervisor Servicios Internos** formatos de lavado **y entrega de trapeadores FO-RH-079**.



PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

LAVADO DE TRAPEADORES Y PAÑOS AREAS

ADMINISTATIVAS

Código: PEO-RH-010-05 Versión: 05 08/05/2023 Vigencia Vencimiento: 08/05/2025

Página 3 de 4

RECURSOS HUMANOS

REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento deberá revisarse el 08/05/2025 o antes de su vencimiento si fuere necesario.

BIBLIOGRAFÍA

Ninguna

ARCHIVO

El presente documentos será archivado en Gestión de Calidad bajo condiciones de seguridad adecuadas, además se emiten copia 1 controlada para el área de Recursos Humanos siendo el responsable Coordinador de Recursos Humanos.

10. ANEXOS

CODIGO	NOMBRE
No aplica	

ANEXO 1

TABLA DE MEDIDAS PARA REMOJO			
Paños y trapeadores de uso en oficina o áreas relacionadas.	DETERGENTE EN POLVO	20 Unidades	1 taza

Paños y trapeadores de uso en baños u	DETERGENTE EN POLVO	20 Unidades	1 taza
otras áreas relacionadas.	CLORO		150 ml
Paños y trapeadores con demasiada	DETERGENTE EN POLVO	20 Hz: 45 455	1 taza
suciedad o manchados	CLORO	20 Unidades	200 ml



PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

LAVADO DE TRAPEADORES Y PAÑOS AREAS

ADMINISTATIVAS

Versión: 05 Vigencia 08/05/2023 Vencimiento: 08/05/2025 Página 4 de 4

PEO-RH-010-05

Código:

RECURSOS HUMANOS

11. CONTROL DE REGISTROS

CÓDIGO Y	RESPONSABLE	MODO DE	ACCESO	TIEMPO DE
NOMBRE	DE SU	INDIZACIÓN	AUTORIZADO	CONSERVACIÓN
DEL	ARCHIVO	Y ARCHIVO		
REGISTRO				
FO-RH-79	Supervisor	Cronológico	Coordinador	2 años
Control Lavado	Servicios Internos		Recursos	
Paños y baños			Humanos/Supervisor	
			Servicios Internos /	
			Auxiliares de	
			Lavandería.	

12. CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

Versión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Se incluye dentro de las responsabilidades al Supervisor Servicios Internos de Recursos Humanos y se elimina Asistente II y Secretaria. En Numeral 6.2 se elimina Lavadora de Toallas, Cuaderno control entrega y hojas de control lavado se sustituye por Formatos de control lavado y entrega paños y trapeadores. Para los numerales 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 cambia todo el contenido de los mismos. Se modifica el Anexo No. 1
2	Se modifica el numeral 5. En Autoridad se efectúa el cambio de Gerencia Recursos Humanos y se asigna a Coordinación de Recursos Humanos. Se modifica el numeral 6. Se realizan algunos cambios al procedimiento de lavado y secado y entrega.
3	El numeral 9 Archivo lee correctamente: El presente documentos será archivado en Gestión de Calidad bajo condiciones de seguridad adecuadas, además se emiten copia 1 controlada para el área de Recursos Humanos siendo el responsable Coordinador de Recursos Humanos. Se coloca nombre al registro FO-RH-079 indicado en el numeral 11
4	Se incluye numeral 6.2.8 Gabacha Plástica. Se modifica numeral 6.3.4 a leer: Colocarse gabacha de nylon y guantes plásticos de nitrilo, para proceder a restregar paños y trapeadores en el lavadero, utilizando jabón de bola.